



**LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE**

**ORDENANZA  
(N° 9.058)**

**Concejo Municipal:**

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la nota del señor Juan Herrera, mediante la cual solicita se designe con el nombre de Dra. Cecilia Grierson a una calle o Pasaje de la ciudad.

Habiendo sido analizadas las presentes actuaciones por parte de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, la misma se expidió favorablemente a la solicitud, aconsejando designar con el nombre Dra. Cecilia Grierson a la calle denominada provisoriamente como 1905 de orientación Este-Oeste, ubicada sobre el lado sur de la zona ferroviaria del F.C.G.B. Mitre, paralela a Av. Uruburu y que se extiende desde Av. de Circunvalación "25 de Mayo" hacia el Este.

Se fundamenta el proyecto con las siguientes consideraciones: La Dra Cecilia Grierson fue la primera médica argentina. Nació en Buenos Aires el 22 de noviembre de 1859 y falleció en Buenos Aires el 10 de abril de 1934. Su graduación data del año 1889 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Durante el transcurso de su carrera fue ayudante del Laboratorio de Histología, para lo que debió superar varios obstáculos por su condición de mujer. Recibió varios galardones y homenajes por su dedicación a la educación y la medicina argentina.

Que, se inició en el Hospital San Roque donde tenía un pequeño consultorio dedicándose a la ginecología y obstetricia, donde funda la Escuela de Enfermería y la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios.

Que, la Escuela Nacional de Enfermería lleva su nombre. Fue uno de los miembros fundadores de la Asociación Médica Argentina. En 1892 colaboró con la realización de la primera cesárea que tuvo lugar en la Argentina. En 1894 se presentó en el concurso para cubrir el cargo de profesor sustituto de la Cátedra de Obstetricia para Parteras, declarándose desierto porque en aquellos tiempos las mujeres no podían aspirar a la docencia universitaria. Ese hecho fue el que más le pesaría por no poder ejercer una Cátedra en la Facultad de Medicina.

Que, publicó Masaje Práctico, un libro precursor de la técnica kinesiológica. En 1899 viajó a Europa para desempeñar en Londres la Vicepresidencia del Congreso Internacional de Mujeres y luego realizar en París durante cinco meses cursos de perfeccionamiento en Ginecología y Obstetricia. Antes de regresar a Argentina visitó clínicas y establecimientos hospitalarios de renombre en Viena, Berlín y Leipzig.

Que, en 1900 fundó el Consejo Nacional de Mujeres y la Asociación Obstétrica Nacional. En la Casa Rosada se encuentra un retrato suyo junto a otras figuras femeninas de la historia argentina dentro del Salón Mujeres Argentinas, que entre otras, el salón expone junto al suyo los retratos de Victoria Ocampo, Juana Azurduy, Alicia Moreau de Justo, Eva Perón.

Que, es autora del libro "Educación Técnica para la Mujer" y del libro "La Educación del Ciego y Cuidado del Enfermo". Fue pionera en la lucha por los derechos de las mujeres y propugnó una reforma civil y política para terminar con la discriminación en el ámbito educativo y político. Al final de su vida sobrevivió con una magra jubilación, pero, no obstante, donó antes de morir su propiedad en Los Cocos (Córdoba) donde se construyera la Escuela Nro 189 que lleva su nombre."

Por todo lo expuesto la comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

**ORDENANZA**

**Artículo 1°.-** Designase con el nombre Dra. Cecilia Grierson a la calle denominada provisoriamente como 1905 de orientación Este-Oeste, ubicada sobre el lado sur de la zona ferroviaria del F.C.G.B. Mitre, paralela a Av. Uruburu y que se extiende desde Av. de Circunvalación "25 de Mayo" hacia el Este.



Concejo Municipal de Rosario  
Dirección General de Despacho

**Art. 2°.-** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo que, por conducto de la Dirección de Ingeniería de Tránsito, disponga la señalización de la calle nominada y la colocación en un lugar destacado de la misma, de una placa cuyo texto será el siguiente:

Calle "Dra. Cecilia Grierson"  
1859-Buenos Aires-1934

Homenaje de la ciudad a la primera Médica Argentina.

**Art. 3°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.  
**Sala de sesiones, 30 de mayo de 2013.-**

|               |
|---------------|
| CM<br>4       |
| REALIZÓ<br>EB |
| Vº Bº         |

  
Dr. Marcelo Marchionatti  
Secretario General Parlamentario  
Concejo Municipal De Rosario



  
Cjal. Miguel Zamarini  
Presidente  
Concejo Municipal de Rosario

**Expte. N° 203.247-H-2013-C.M.**



*Intendencia Municipal  
Rosario*

Expte. Nº 19.537-C-2013.- ✓

Fojas 3 ✓

**Ordenanza Nº 9.058/2013** ✓

Rosario, 25 de Junio de 2013.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y dése a la Dirección General de Gobierno.

Ai .

  
Dr. Juan R. Dogliani  
Subsecretario de Economía  
Municipalidad de Rosario



  
**Dra. Mónica Fein**  
Intendente Municipal